



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ACTA NÚM.- 035/2023



En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 09 (nueve) horas con 13 (trece) minutos del día miércoles 17 (diecisiete) de Mayo del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de sesiones de este Honorable. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, y con apego en el artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; doy por iniciada la **XXXV Trigésima Quinta Sesión con carácter Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro)**-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Para desahogar el primer punto del orden del día instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara pase lista de asistencia. -----
- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. Con gusto presidente, muy buenos días a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO	PRESENTE
SINDICA MUNICIPAL	LIC. EDITH GARCIA VALADEZ	PRESENTE
REGIDOR	C.ALEJANDRO PADILLA ZARATE	PRESENTE
REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN CANO MATA	PRESENTE
REGIDOR	C. VICTOR MANUEL ZARAGOZA QUEZADA	PRESENTE
REGIDORA	C. CONCEPCIÓN FABIOLA AYALA ALVAREZ	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE JUAN RIZO CAZAREZ	PRESENTE
REGIDOR	ARQ. SERGIO MEDINA GARCIA	PRESENTE
REGIDOR	MAESTRO ANTONIO MEDINA FUENTES	PRESENTE
REGIDORA	LIC. DAMARIS MOJICA DE LA ROSA	PRESENTE
REGIDORA	C. ANA MAIRA BRAVO ENRIQUEZ	AUSENTE

Alejandro Padilla Víctor Manuel Zaragoza



Sergio Medina Garcia

José Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores Regidores, les informo que contamos con la asistencia de ___ ediles por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Así mismo como punto número TERCERO del orden de día hago la:

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN. -----

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción II (segunda) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.** -----

A continuación, le cedo la palabra a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día. -----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto Presidente, como punto número CUARTO es dar lectura y aprobación del orden del día que se lee de la siguiente manera:

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTATAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO 2023.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Fachun

Alejandro

Magdalena Méndez Lara

Ana Maira Bravo

Victor Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

-- **Presidente Municipal.** - Ediles, está a su consideración el orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, secretaria general, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Leído que ha sido el orden del día, lo someto a su consideración y aprobación, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.

-- **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - En el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba el orden del día.**

Regidoras, regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valdez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. Del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

-- **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - instruyo a la secretaria general pasar al siguiente orden del día.

-- **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - con gusto presidente, como punto número CUARTO tenemos:

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTATAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO 2023.



Vicel. Manuel Zaragoza
Alejandro Ruckler

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Sergio Medina Garcia
Jose Juan Rizo Cazares

[Handwritten signature]
Alejandro Ruckler

[Handwritten signature]
Ana Maira Bravo E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración señores regidores autorización para que su servidor Ing. Alejandro García Navarro Presidente Municipal, Lic. Edith García Valadez Sindica Municipal y L.C.P. Ramón Hurtado Cárdenas Encargado de la Hacienda Municipal a participar en el programa ESTATAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO 2023, con el objetivo de mejorar el estatus sanitario del municipio, mediante acciones que promueven la sanidad, inocuidad y calidad en la actividad agroalimentaria de los diversos sectores que intervienen en la cadena del suministro.

Este apoyo será económico para la adquisición de equipamiento menor para el rastro municipal.

¿Algún comentario al respecto?-----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada ----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - En el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba al Ing. Alejandro García Navarro Presidente Municipal, Lic. Edith García Valadez Sindica Municipal y L.C.P. Ramón Hurtado Cárdenas Encargado de la Hacienda Municipal a participar en el programa ESTATAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO 2023.**

Regidoras, regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	AUSENTE

Sergio Medina Garcia

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Edith Garcia

Jose Juan Rizo Cazarez

Alejandro Padilla



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que **UN GOBIERNO** queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) a **QUE NOS UNE** favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - A continuación, le instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día.

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente, como punto número QUINTO tenemos:

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 09 (nueve) horas con 17 (diecisiete) minutos, del día miércoles 17 (diecisiete) de Mayo del año 2023 (dos mil veintitrés) doy por clausurada la Trigésima Quinta con carácter Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro), bajo el acta 035/2023 (cero, treinta y cinco diagonal dos mil veintitrés) muchas gracias a todos los asistentes.-----

[Signature]
Ing. Alejandro García Navarro
Presidente Municipal

[Signature]
Lic. Edith García Valadez
Síndica Municipal

[Signature]
C. Ma. Del Carmen Cano Mata
Regidora

[Signature]
C. Alejandro Padilla Zarate
Regidor

[Signature]
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada
Regidor

[Signature]
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez
Regidora

[Signature]
C. Magda Méndez Lara
C. Juan Rizo Cazarez

[Signature]
Ana Maíra Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Jose Juan Rizo Cazarez

C. José Juan Rizo Cazarez
Regidor

Sergio Medina Garcia

Arq. Sergio Medina García
Regidor

[Signature]

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Regidor

[Signature]

Lic. Damaris Mojica De La Rosa
Regidora

Ana Maira Bravo E
C. Ana Maira Bravo Enríquez
Regidora

[Signature]

LIC. MAGDALENA MÉNDEZ LARA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO,
JALISCO; 2021-2024.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión con Carácter
Extraordinaria numero 35 (treinta y cinco) con fecha 17 (diecisiete) de
Mayo del año 2023 (dos mil veintitrés) del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Degollado, Jalisco.

[Signature]

Alcayate Raulin

[Signature]

[Signature]

[Signature]